

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion 39.

Mahon, Juéves 17 de Agosto de 1893.

Año XXII. Núm. 6.075.

Desde Madrid

14 Agosto.

¡Qué días estamos pasando! ¡Ni en la Senegambia! Los árboles de las pocas plazas que aquí hay con ellos y los de la calle de Alcalá sobre todos parecen decoraciones viejas de teatro en las que las hojas no son hojas, ni el verde es verde ya, ni son, ni parecen en realidad más que cartones desteñidos. Si no llueve y Dios no acude en nuestro auxilio nos vamos á ahogar.

Aun así veo que se hace política: política de verano; pero política al fin.

Eso del tercer partido dentro de la monarquía, acogido ahí por algunos con verdadero entusiasmo, no llegará nunca á la categoría de tal, ni pasará de ser todo lo mas una nueva disidencia que sería tanto mas perturbadora cuanto mas persistiera en mostrarse aferrada y unida al partido liberal. Ejemplo: la del señor Gamazo, que hoy impera en toda la línea.

Pues lo del partido único republicano que ahora trabaja con gran ardimiento una comision es un «infundio» (perdon por la frase) aun mayor. Porque la diferenciacion de que habla constantemente el señor Salmeron es lo único en que puede mostrarse firme: las diferencias entre los diversos partidos republicanos son esenciales y subsistirán por mucho tiempo. No hay mas que confesarlas y convenir en que con ellas toda coalicion es imposible para afirmar nada. A lo sumo puede ser útil para destruir. Esto sin contar con que la diferencia de principios y procedimientos es aun mas reductible que la de antagonismos personales y jefaturas, que á los republicanos divide mas que la otra.

Los anuncios de la nueva negociacion de billetes hipotecarios de Cuba han sido recibidos con desconfianza por los hombres de negocios, y en Paris, segun telegrama que acabo de ver, ha bajado considerablemente el exterior español. Por todas partes son bienandanzas las que nos proporciona este gobierno de notables.

Para esta hora está citada en la Secretaria de Estado por el señor Moret la comision del Circulo Mercantil que va á esponer á la consideracion del ministro los perjuicios que en su concepto acarrearía la disposicion de que los derechos de Aduanas se paguen en oro. Páreceme que de ello está plenamente convencido á estas horas el gobierno, pues creo que el propio señor Sagasta negó que se hubiera pensado en la medida, cuando de ello se le habló despues del último Consejo.

«El Imparcial», muy amigo del gobierno, hasta el punto de hacer campaña resuelta contra todos en defensa de los planes y medidas del señor Gamazo, piensa sin duda redimirse ante la opinion, de este pecado, haciéndola

en cambio muy en carnicada contra el señor Moret en su gestion de los tratados. Lo que hoy escribe con motivo del de Italia, es un buen jabon que al satisfecho señor Moret ha debido hacerle el efecto de una lejía abrasadora.

Por mucha que sea la calma y la indiferencia con que mire las cosas del gobierno el señor Sagasta, parece que la denuncia que estos días rueda por la prensa de que han echado á rodar 700.000 pesetas, por haber ordenado un simple capricho de un ministro que para los barcos en construccion en los astilleros de Bilbao se forjasen piezas de 28°, en vez de las de 24° aconsejadas por los ingenieros, ha debido producirle efecto; pues segun he oido ha significado al ministro de Marina en carta particular que conviene depurar lo que haya en el asunto poniéndolo en claro y publicando datos para que la opinion no se estravie, dejando caer la responsabilidad sobre quien la tenga.

Ciertamente si el señor Maura no fuera ministro y no anduviera atareado en hacer negociaciones para obtener fondos con que salvar el «déficit» de Cuba y en pasear su importante personalidad ministerial, aun á riesgo de alguna silba, ya habria depurado este nuevo despiltarro. Pero los deberes de su posicion le hacen hoy no decir esta boca es mia, cuando mas empeño debia poner en que estas cosas no se dijeran siendo él ministro.—Z.

Carta de Roma

Aunque se ha hablado de casos de cólera ocurridos en Roma, donde se adoptan previsoras precauciones, hasta ahora nada hay concreto y la salud parece satisfactoria. El rey Humberto, para dar una prueba de confianza á la capital, ha vuelto por tercera vez á ella, durante el presente estío, y el Senado ha continuado sus trabajos, que concluirán mañana, dejando votadas la ley edilicia para Roma y la organizacion de los Bancos italianos. En este último debate el antiguo colega de Minghetti, Finali, que presidió la comision inspectora de los antiguos Bancos, descubriendo todos los escándalos del Banco napolitano y del romano, cuya acusacion fiscal, gravísima para sus gerentes, acaba de formular el procurador del rey, despues de haber desechado el Tribunal Supremo la apelacion del director del Banco de Nápoles, tomando una parte importantísima en la discusion, ha puesto de manifiesto todas las llagas del sistema financiero y bancario de Italia, de las cuales es síntoma el recrudecimiento del ágio de los metales preciosos que casi tocó al 10 por 100, manteniéndose al nuevo, y la desaparicion del oro y de la plata, hasta el extremo de que en Milan fabricantes y negociantes, para pagar á los obreros y para sus transacciones mer-

cantiles, han debido establecer una moneda convencional.

Han apoyado sus puntos de vista los senadores Rossi, Roccardo, Guareseri y Vitelleschi, defendiendo la ley Giolitti, Grimaldi y Lampertico. Al fin la Cámara vitalicia, no creyendo prudente alterar el proyecto votado por los diputados, lo cual habria exigido una nueva convocatoria del Parlamento, se ha contentado con votar una mocion del comité central del Senado, recomendando al gobierno que por reales decretos aumente las garantias de la ley en interés del Estado y del crédito italiano.

Volviendo al cólera aun cuando en el Norte la epidemia no prospera, está resuelto el suspender con título de aplazamiento hasta Octubre, si entonces lo permitiese el estado sanitario las grandes maniobras de los dos cuerpos de ejército que debian realizar importantes simulacros militares en la falda de los Alpes, seguidos de vistosa revista régia en Turin. Las principales autoridades militares consultadas y el Supremo Consejo de Sanidad han creído podia correr peligro la salud pública si llamándose los reservistas que pertenecen á las diversas regiones del reino á tomar parte en estas maniobras el cólera, de igual manera que se presentó en la tripulacion numerosa del navio almirante «Re Umberto», hubiese hecho su aparicion en algunos de los cuerpos acampados, pues los reservistas al volver á sus hogares habrian podido extender el «morbus» á todos los confines de la Península.

Tendrán lugar maniobras parciales de divisiones y brigadas en aquellos territorios donde á fines de mes no exista peligro de epidemia. En cambio, se dará gran desenvolvimiento á los ejercicios navales en el Tirreno, que ya se han iniciado ayer y á los que en el segundo período deben asistir el príncipe Enrique de Prusia y el rey que con la reina pasarán revista á la flota en los mares de la Spezia.

En efecto, el día 5 partieron de la Madalena y al mando del almirante duque de Génova las naves acorazadas «Lepanto», «Italia», «Dandolo», «Affondatore», «Irida», «Monzambano», «Andrea», «Doria» y «Roger de Lauria», seguidos de otros 12 buques torpedos; escuadra que lleva por mision, durante el mes que durarán las maniobras navales, atacar los principales puertos de Italia desde el meridiano de Ventimiglia al golfo Napolitano, mientras defenderá las costas italianas la otra flota, de menos fuerza, que mandará el almirante Accini, sostenida por fuerzas terrestres. La isla Madalena y las aguas de Gaeta serán principal teatro de estos combates, que coinciden con el simulacro de las escuadras francesas del Mediterráneo contra la isla de Cércega.

El desistimiento de los simulacros militares al pié de los Alpes ha sido tanto más penoso al rey Humberto y á los generales Pelleoux, Cosenz y Sonnaz, cuanto debian ser una especie de respuesta á los ejercicios de los regimientos alpinos franceses y á la importante inspeccion militar que el general Miribel, jefe del Estado Mayor general de Francia, seguido de brillante cortejo de oficiales, ha hecho recientemente en toda la línea fronteriza, estableciendo nuevas defensas en la Saboya y en los Apeninos.

El padre Santo, cuya salud sigue siendo envidiable, y que sin habitar todavía la torre Leonina por consejo de los médicos, pasa algunas horas en sus restauradas y frescas estancias, ha querido celebrar el Oficio divino con ocasion del perdon de Asis en la capilla Paulina de los Palacios Apostólicos, que es la parroquia del Vaticano. El perdon de Asis ó indulgencia de la «Porciúncula» fué concedida, como saben mis lectores católicos, por el Papa Honorio III á petición de San Francisco á todos los fieles que visitasen la iglesia de Santa María de los Angeles en Asis, llamada la «Porciúncula». Sixto IV estendió este perdon á todas las iglesias Franciscanas, y en Roma á las grandes Basilica y á la capilla Paulina.

Asi despues del santo sacrificio, como por la tarde, el Pontífice oró largamente arrodillado en el «faldistorium» con un fervor y devocion que conmovieron al numeroso concurso merecedor del privilegio de asistir en tan solemne día á la parroquia Vaticana.

No pudiendo Leon XIII trasladarse á la Basilica Eudoxiana, envió á su Cardenal secretario de Estado para presidir la funcion de las cadenas de San Pedro, que tambien cae en Agosto, y en la cual tomaron parte igualmente otros miembros del Sacro Colegio.

Al siguiente día gran fiesta en la iglesia gótica de la Minerva, con ocasion de la solemnidad de nuestro ilustre compatriota Santo Domingo. Como es uso tradicional, nacido de la fraternidad que sellaron encontrándose en la Basilica Lateranense Santo Domingo y San Francisco, el general de la Orden Seráfica, reverendo padre Luis de Parma, asistido de numerosa falange franciscana, fué quien ofició en la Minerva, siendo recibido por el superior de los dominicanos, que á su vez habia hecho lo propio en la fiesta del Perdon de Asis.

Terminadas las negociaciones sobre la provision de nuestras Sedes vacantes, y despues que han abandonado á Roma todos sus colegas, el Sr. Merry del Val, que obtuvo el sábado último audiencia de despedida cariñosísima del Padre Santo, parte mañana para San Sebastian y Madrid.

De otro español que hace honor también a su patria debo hablar en esta carta. El Rdo. P. Joaquin Maria de Llaveneras, provincial de los capuchinos de Castilla y superior de las misiones españolas en Ultramar acaba de presentar á la Congregacion de Propaganda Fide una Memoria muy interesante sobre nuestras islas Carolinas y Palaos. Tal estudio, no solo da noticia de los grandes servicios religiosos ya prestados por las misiones fundadas á raíz de los sucesos de las Carolinas, en que tan alto papel representó el Padre Santo para bien y gloria de nuestra patria, sino que contiene informes interesantísimos sobre Santiago de la Ascension, capital de las Carolinas Orientales, sobre San Félix en la parte muy poblada y occidental de las mismas, sobre San Francisco de Guron en la isla de Niap, y sobre las Palaos, donde 41 sacerdotes y religiosos de la Orden capuchina despliegan grandísimo celo.

La Memoria señala el clima y las producciones del suelo, cuya vegetacion recuerda la de nuestras Filipinas, demostrando que al propio tiempo que dan á las almas el alimento religioso, los misioneros han introducido el cultivo de los cereales con éxito grandísimo.

Tenemos en Roma al Patriarca católico de Jerusalem monseñor Piavi, futuro cardenal, y que muchos creen reservado ya «in pectore», el cual ha tenido ya diferentes audiencias de Su Santidad para tratar los importantes asuntos de su mision en Tierra Santa.

—X.

Roma 8 de Agosto.

Patentes de alcoholes

La comision ejecutiva de los gremios de Madrid ha dirigido á los representantes de los gremios y asociaciones de provincias, á quienes interesa el impuesto de las patentes de alcoholes, la siguiente circular:

«La comision ejecutiva nombrada por los gremios de esta capital y el Círculo de la Union Mercantil é Industrial, con encargo de cumplimentar los acuerdos adoptados en la reunion magna celebrada en los salones de esta Sociedad el dia 30 de julio último, contra el impuesto de patentes para la venta de alcoholes, correspondiente al presupuesto de 1892 á 93, tiene el honor de significar á V. su mas sincero agradecimiento por su entusiasta adhesion á aquellos acuerdos, demostrando así la union que debe existir entre todas las clases mercantiles, cuando tiene por objeto la defensa de sus legítimos intereses.

Nada mas conveniente que una accion común de todos los perjudicados con el nuevo impuesto. Así lo han comprendido los gremios de Barcelona y otras provincias al nombrar comisiones ejecutivas para su organizacion y llevar á la práctica los acuerdos, pudiendo ser estas mismas comisiones las encargadas de apreciar el momento oportuno de realizarlos, tanto mas, cuanto que la administracion no procederá, indudablemente en el mismo dia y en igual forma para todos.

A procurar esta organizacion donde aún no esté establecida, continúen ó no las circunstancias actuales, es á lo que deben tender los gremios de provincias,

porque ella es la única que nos hará defender con éxito los intereses del comercio y de la industria, cuando se trate de intereses generales que á los mismos afecten.

Por nuestra parte, y firmes en nuestro puesto de honor, hemos de procurar ser siempre los centinelas avanzados de las clases mercantiles que representa el Círculo de la Union Mercantil é Industrial, y llevaremos adelante nuestros acuerdos con prudencia, sí, pero también sin vacilaciones ni debilidades de ninguna especie.»

El ejército del Norte

Asegúrase que la organizacion del cuerpo de ejército del Norte, será esta:

Division de Navarra. Una brigada en Pamplona y otra en Logroño.

En el primer punto prestarán guarnicion los regimientos de América y Contitucion, un batallon de artilleria, un compañía de ingenieros y el regimiento de dragones de Numancia.

Compondrán la brigada de Logroño los regimientos de infanteria de Burgos y Cantabria, además los regimientos de artilleria procedente de Zaragoza.

Division de Burgos. Dicha capital tendrá los regimientos de San Marcial y de la Lealtad, un regimiento de artilleria y otro de caballeria.

El regimiento de Albuera pasará á guarnecer á Burgos ó Vitoria, y el de ingenieros residente en Logroño, pasará á Vitoria.

Guarnecerán á Vitoria un regimiento de artilleria de montaña, el de cazadores de Almansa y cuatro batallones de cazadores, destacándose dos en Bilbao, el regimiento de Garellano, una compañía de artilleria y un escuadron.

En San Sebastian estará el regimiento de Sicilia, residente hoy entre Portugalete y Ortuña, y además la sétima batería de plaza y una compañía de ingenieros, destacada en San Marcos.

Lo de Fernando Póo

Muchos dias hace que teníamos noticia de los graves sucesos ocurridos en el Golfo de Guinca; pero nada quisimos decir esperando que el hecho se hiciera público por algun otro conducto, á fin de que no se dijese como siempre por nuestros adversarios que tratamos de sembrar alarmas y de exagerar los sucesos.

Hoy, que ya la prensa ministerial ha dicho algo en el asunto, publicaremos los siguientes pormenores de un testihio presencial de los hechos.

He aquí lo que nos refiere:

«Entre las varias razas que pueblan estas islas y la costa de Africa cuyo dominio y soberania se litiga entre Francia y España, están los pámués, gente guerrera y que infunde pavor por sus continuas fechorias á las demás razas sus vecinas; tienen á más la cualidad de ser antropófagos. A primeros del pasado mes de Junio una tribu pámué, la de Yokú, apresó y robó á un factor inglés, perteneciente á una casa que paga contribucion al Gobierno español. Despues de maltratar á dicho factor, exigieron y cobraron unos 500 pesos por su rescate y teniendo noticia de todos estos hechos el sub-

governador de aquí, que á la sazón no contaba con más fuerza que cuatro marineros, pidió auxilio á Santa Isabel (Fernando Póo) y el dia 18 llegó á este puerto el cañonero «Pelicano». Salimos el dia 23 de Junio en direccion al rio Abuni que es donde radica el pueblo de Yokú y despues de previo aviso á las autoridades francesas, nos situamos como á 500 metros de dicho pueblo y le bombardeamos.

Embarcamos despues unos treinta y tantos hombres en tres botes y nos dirigimos á dicho pueblo; los pámués, ocultos detrás de los árboles, nos dejaron llegar hasta 16 ó 20 metros de la playa y á esa distancia nos hicieron una descarga cerrada; comenzó el fuego por nuestra parte, durando unos tres cuartos de hora, y en vista de la tenacidad del enemigo, ordenó el subgobernador (que mandaba la expedicion) que nos echásemos de los botes y con el agua á la cintura, y á la bayoneta; nos posesionamos de la playa primero, y despues del pueblo. Huyeron los pámués al interior del bosque, y como castigo, destruimos las plantaciones é incendiamos el pueblo, hecho lo cual, regresamos á bordo. En la refriega tuvimos seis heridos no de gravedad, gracias á que los proyectiles de los pámués eran pedacitos de hierro y plomo. Ellos, que serian más de 100, tuvieron dos muertos y bastantes heridos, cuyo número es el de 12, según nos han dicho despues.

Al participar al gobernador general este hecho de armas, el jefe de la expedicion tributa grandes elogios á los que con tanto riesgo expusieron sus vidas, y propone recompensas especiales para el médico de la Armada don Emilio Alonso y para algunos otros que se distinguieron en ese hecho de armas.

Entendemos que es urgente el envío de una lancha cañonera para proteger las vidas de nuestros compatriotas y castigar las demasias de aquellos salvajes.

Telegramas

París 15.—Dicen de Londres que los propietarios de las minas del Northumberland han accedido á las pretensiones de los huelguistas, que exigían el aumento de un 20 por 100 sobre sus jornales.

En Belgrado se ha celebrado con grandes fiestas el cumpleaños de su rey.

París 15.—Los últimos telegramas recibidos de Bombay, anuncian que la situacion se agrava. La actitud de los revoltosos es cada vez más hostil.

En el último encuentro habido entre éstos y la tropa, resultaron 50 muertos y gran número de heridos.

Los periódicos indígenas dirigen duros ataques al gobernador, por no haber pedido en los primeros dias la intervencion de la fuerza armada, evitando así la gravedad que el conflicto ha adquirido últimamente.

París 15.—El «Danebroy», de Copenhague, asegura que el emperador de Alemania irá á aquella capital durante la estancia del czar en la corte de Dinamarca.

París, 15.—Los obreros de las diferentes profesiones han terminado sus trabajos á excepcion del Congreso de los empleados de los ferrocarriles.

El Congreso de los obreros metalistas

ha votado la creacion de una secretaria internacional que tendrá su residencia en Suiza, y encargada de proteger á los trabajadores de esta profesion.

El Congreso de los obreros tejedores ha aprobado igualmente la creacion de una secretaria y ha votado la fundacion de una gran asociacion internacional.

El comité central de esta asociacion y el secretario general tendrán su residencia en Inglaterra.

París, 15.—En esta capital se ha recibido el siguiente telegrama de Zanzibar:

«Los ingleses se han refugiado en Vittu despues de un combate en el que perdieron dos oficiales.

París 15.—El tribunal de arbitraje del mar de Behering ha dictado hoy su fallo, en el que se consigna que los Estados Unidos no tienen derecho alguno de proteccion ó de propiedad sobre las focas que frecuentan las islas del mar de Behering pertenecientes á los Estados Unidos cuando dichas focas se hallan fuera del limite de tres millas. Además el referido tribunal establece un reglamento para la proteccion de las focas que se encuentren fuera de los limites de la jurisdiccion de los gobiernos respectivos.

Berlin.—El «Reichsanzeiger» anuncia que tres obreros residentes en Berlin han sido atacados del cólera.

Londres.—M. Gladstone ha declarado en la Cámara de los comunes que en el arreglo definitivo sobre la pesca de focas en el mar Behering se ha dado satisfaccion á las pretensiones de Inglaterra.

París 16.—Londres.—En Hereford ha sido elegido diputado M. Cooke y con este motivo los gladstonianos han perdido un puesto en la Cámara de los comunes.

Buffalo.—Han sido pasto de las llamas mil celemines de granos almacenados en el depósito comercial de Coatsworth. Las pérdidas se calculan en 800 mil dollars.

Londres.—El principe de Gales salió ayer para Hamburgo.

Los mineros de Northumberland se han manifestado contrarios á la huelga.

Buenos-Aires.—El Congreso federal ha decidido declarar en estado de sitio toda la república Argentina. Además, se ha manifestado favorable á la intervencion federal en las provincias de Santa Fé y de San Luis.

Gacetilla

«La Gaceta» publica una Real orden que dispone:

1.º Recomendar á los gobernadores civiles de las provincias la insercion íntegra en los respectivos «Boletines Oficiales», si ya no lo han hecho, del Real decreto de 5 de abril.

2.º Facultar á los ingenieros jefes para qué previo permiso de las Autoridades, y por medio de especial anuncio en dichos «Boletines» y en las tablillas de edictos de los pueblos próximos á carreteras del Estado, inviten á cuantos propietarios puedan considerarse interesados en la conservacion directa de trozos lindantes con sus fincas á que lo soliciten, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.º de dicho decreto, en la inteligencia de que han de determinar con seguridad la si-

tuacion, longitud á lo largo del camino y continuidad, ó interrupciones de las fincas; han de obligarse á exhibir los títulos ó documentos que acrediten la propiedad, si lo juzgase necesario la Administracion: han de concretar con referencia á los postes kilométricos de las carreteras los trozos de éstas que quieran conservar, y han de fijar la duracion de compromiso por años económicos que no excedan de cinco.

3.º Prevenir á los expresados jefes que al informar las peticiones razonen cumplidamente sus ventajas ó inconvenientes, justifiquen la remuneracion ó precio alzado que deba ofrecerse en cada año, y ateniéndose en lo esencial al pliego de condiciones facultativas aprobado por Real orden de 24 de mayo último, formulen las que según los casos convenga imponer, así como las garantías exigibles.

En el vapor «Menorquín» han llegado hoy, de paso para Ciudadela, la banda de música de los Talleres Salesianos de Sarriá, compuesta de cincuenta y dos jóvenes, que han ejecutado algunas piezas con mucha afinacion, demostrando felices disposiciones para el cultivo de tan difícil arte.

A las once de esta mañana han salido para Ciudadela, donde habrán empezado hoy mismo las fiestas preparadas para la inauguracion de la iglesia dedicada á Maria Auxilio de los Cristianos

Según noticias, á su regreso permanecerá dicha banda dos ó tres dias en esta ciudad.

La Gaceta del dia catorce del actual publica los estados de la construccion y reparacion de carreteras, cuyas obras deben emprenderse durante el actual ejercicio económico.

En las Baleares figuran la construccion del cuarto trozo de la seccion de Lluch á Inca; la reparacion de la de Palma á Puerto Colom; y modificacion de las cuestas de la de Lluchmayor.

La Comision provincial ha acordado informar el recurso de los cocheros de Villa-Carlos contra la providencia del Alcalde de dicho pueblo en que mandó variar el punto de parada de los carruajes de alquiler, en el sentido de que dicho recurso debe ser desestimado sosteniendo la providencia del Sr. Alcalde.

El próximo domingo, empezando á las tres de la tarde, tendrá lugar en el Teatro Principal la última funcion de Fantoques, con notable rebaja en los precios de las localidades y entradas.

Uno de estos dias fueron apresados junto al cabo Ferruig por el escampavía *Pez*, 21 bultos de tabaco *potá*.

Después de empeñadísima oposicion ha sido nombrado para la canongia Magistral de la Diócesis vecina, D. Pedro J. Campins, cura-párroco de Porreras.

El representante de una acreditada casa de instalaciones eléctricas hállase en Palma desde hace unos dias con objeto de estudiar los medios de instalar la luz sin rival en la poblacion.

En uso de licencia se encuentra en Porreras—Mallorca—nuestro distingui-

do amigo el Comandante de Artilleria ilustrado profesor de la Academia del Arma D. Teodoro Ugarte.

Se ha concedido que los carabineros veteranos de los puertos de estas Islas puedan usar durante la estacion veraniega trage de hilo para la mayor comodidad en el servicio.

A contar desde 1.º de Setiembre dia en que comenzarán á regir los presupuestos del corriente año económico, el personal de peatones y carteros de correos de los pueblos de esta isla sufrirá la siguiente modificacion.

La Cartería de Ferrerías tendrá el haber anual de 200 pesetas con la obligacion de recoger la correspondencia al pase del correo; y se suprimen quedando á cargo de los Ayuntamientos el nombramiento y retribucion de los peatones de Fornells á Mercadal, de Mahon á S. Luis y de S. Cristobal á Mercadal.

Telegrama que nos ha facilitado la Gerencia de los vapores-correos de esta isla:

«Palma 17.—Llegado «Menorca» á las cinco y media. Travesía feliz —Caldés»

Para el consumo de esta poblacion ha traído el vapor-correo «Nuevo Mahonés» 4 bueyes, 5 becerros y 15 carneros. Además 9 bultos de oliva verde sin hoja para adobo, todo procedente de Alcudia.

Publica «La Gaceta» la instruccion adicional al reglamento de la contribucion industrial y de comercio, fecha 11 de abril de 1893, para la administracion, investigacion y cobranza de los impuestos del 2 por 100 sobre las primas de seguros y las comisiones que perciban los agentes de las Compañías, creados por el artículo 32 de la vigente ley de Presupuestos.

La indicada instruccion regirá como provisional desde 1.º de septiembre próximo hasta que sobre ella sea oído el Consejo de Estado en pleno.

Hé aquí los pronósticos del astrónomo Noherlesoom, para la segunda quincena de este mes:

«La nota característica que señalamos para la primera mitad de este mes, fuera de los tres primeros dias, que ha sido confirmada por los hechos, ha sido calurosa y tranquila. Así tambien lo será esta segunda quincena, especialmente desde el 16 al 23, durante los cuales se registrarán altas temperaturas, de las mayores de este verano, momentáneamente interrumpidas del 16 al 17 y 22.

La segunda mitad de esta quincena, ó sea del 24 al 31, será tambien calurosa y algo tempestuosa; pero las lluvias y tormentas serán escasas, á consecuencia de la poca intensidad originaria de los centros de depresion que las producirán y de las circunstancias de lucha de fuerzas en que se desenvolverán y que mermarán bastante su accion.

Por estos motivos distarán mucho del carácter extraordinario que algunos años suelen tener las tempestades de fines de Agosto, poniendo rápido fin á la canícula y al estio. Apesar de esto, modificarán bastante desde el 26 la temperatura, que dejará de ser canicular y se hará más tolerable.»

A las ocho de esta mañana ha fondeado en este puerto, procedente del de Barcelona, el vapor «Menorquín», conduciendo á su bordo los siguientes pasajeros:

D. Bartolomé Sturla; Fernando Vi-

ves; Isabel Batione; Agustina Codina; Cayetano Parejo; Mercedes Casañas; María Antonia; Enrique de Lacal; Felipe Iglesias; Juan de Dios Richart; Juan Riudavets; Jaime Gomila; Miguel Febrer; Magdalena Torres; Antonio Febrer; Andrés Torres; Juan Torres; Mariana Torres; Salvador Noguera; Pedro B. Valls; Francisco Ferrada; Margarita Sintés; Antonia García; María Cominada; Romualdo Esteve; Jaime Subirana; Juan Carreras; Salvador Doset; Vicente Grensur; Ana de Vigo; Ana de Vigo; María Audet; Anselmo Moreno; Arturo Sintés; Juana Pons; Vicente Pons; María Cristina Pons; Pura Grau; Guillermino Pons; Francisco Solé; Juan Astol; Juana Landino; Mariana Astol; Narciso Astol; Catalina Sintés; Micaela Nadal; Pedro Marqués; Pascual Marqués; Juan Fiol, y una música de Salesianos.—Total, 101.

Relacion de los pasajeros llegados de Barcelona y Alcudia á bordo del vapor-correo «Nuevo Mahonés», fondeado á la una de esta tarde:

DE BARCELONA

D. Rafael Femenias; Diego Monjo; Amalio Alvernís; Benito Prades; Diego Llambies, José Ortiz; Francisco Soler; L. Fonquerne; Antonio Orfila y esposa; Esteban Casamitjana; Juana Fà é hija; Antonio Carreras; Esteban Quintana; José Codoñ; Margarita Sintés y 2 hijos; Mateo Piris; Antonio Orfila; Juana Murillo; Vicente Carner; Pedro Cortés; Juan Benejam; Antonia Perez; Antonia Darder y dos hijas; 2 guardias civiles; Juan Peris; Pedro Medina; 1 individuo de tropa; Guillermo Carbó; Jaime Sarrá; Jaime de Guzman, señora é hija, Agueda Sintés é hija; Teresa Mateu; Rafael Holmes.—Total 43.

DE ALCUDIA

José Vidal; Miguel Llull; Cosme Vidal; Juana Llore; Francisco Sastre; Margarita Serra; Catalina Company; María Lladó; Juana Reus; Catalina Llull; Mateo Reinés; Francisca Olará; Juan Vist; Magdalena Seguí.—Total, 14.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 16.—4'15 t.

4 por ciento Interior.	68'66
4 por ciento Exterior.	75'65
4 por ciento Amortizable.	78'00
Billetes Hip. de Cuba 1886.	108'30
Id. id. id. 1890.	98'12
Banco Hispano-Colonial.	86'40
Ferro-carril de Francia.	25'05
Ferro-carril del Norte.	35'25
Id. de Orense.	10'30
Ferro-carril de Aizansa.	00'00
Id. de O. B. y Francia.	56'25
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	31'75
Id. de Aizansa.	62'62
Obligaciones C. Trasatlántica.	76'75

Empeños del Casto Mercantil

Interior.	baldrs. vn. paga
Exterior.	rs. vn. paga

Cambio Mahonés

Barcelona 17.—10'5 m

4 por 100 Interior.	68'62
4 por 100 Exterior.	75'65
4 por 100 Amortizable.	77'75
Cubas 85.	108'25
Cubas 90.	98'00
Coloniales.	43'20
Ferro-carril Norte.	35'25

Madrid 17.—1 madrugada

4 por 100 Interior.	68'65
Paris 4 por 100 Exterior.	63'15
Renta francesa 3 por 100.	99'37
Londres 4 por 100 Exterior.	00'00

Calendario

Sale el sol 5 h. 14. Pónese 6 h. 52.

17

1812.—Napoleon derrota á los rusos en Smolensk.
San Liberato abad y mártir.
Santo de mañana.—Sta. Elena emperatriz viuda, S. Agapito mártir y Sta. Clara de Monte-Falcó.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Merced en santa María.

Observaciones Meteorológicas de hoy

	9 m.	3 t.
Baróm. á 0º, en mm.	763'01	762'31
Termóm. seco	26'7	28'8
Humedad relativa	71	57
Direccion del viento	E.	SE.
Clase id.	Brisa	Brisa
Estado de la atmósfera	Despejado	Despejado
Tem. máx. á la sombra.	29'5	
Id. máx. al sol.	39'2	
Id. mínima	21'2	
Id. id. irradiacion.	18'5	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	62	
Lluvia en id. en mm.		
Evaporacion en id.	6'0	
Ascenso del baróm. id.		
Descenso id. en id.	0'13	

Movimiento del Puerto

Comandancia de Marina

Entrados el 17
De Barcelona vapor «Menorquín» capitán D. Bernardo Cabot con 27 trips. 48 pasajeros y una música de Salesianos y efectos.
De Barcelona y Alcudia vapor «Nuevo-Mahonés» Cap. D. Tito Ginart con 22 tripulantes 57 pas. efectos y la correspondencia.

Anuncios oficiales

ALCALDÍA DE MAHON
FUNCIONES PÚBLICAS

La festividad de San Clemente tendrá lugar en el pueblo de este nombre el domingo próximo 20 del corriente, con carreras de caballerías que empezarán á las 4 de la tarde bajo las reglas de costumbre y disposiciones que dicte el Sr. Concejal ó Alcalde de barrio que las presida, incurriendo en la correspondiente multa los ginetes que cierren el paso á sus competidores.

Dichas carreras serán premiadas en la siguiente forma:

- Pollinos, 3 pesetas.
 - Burros, 4 pesetas.
 - Mulos, 1 cuchara de plata.
 - Potros, 1 idem idem.
 - Caballos 1 idem idem.
- Mahon 17 Agosto de 1893.—Damian Moysi.

Telegramas

DE
El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 16.—7'45 n.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los Capitanes Generales que gozan de licencia regresen á sus respectivos distritos á desempeñar sus cargos.

El lunes regresará á ésta el ministro de la Gobernacion.

En breve, el Sr. Capdepon sustituirá al Sr. Pasquín cerca de la Corte en San Sebastian.

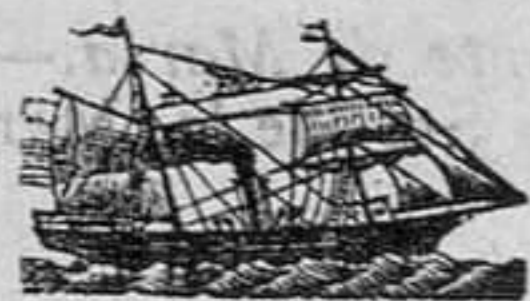
Madrid 17.—12'50 madrug.

Dícese que el viernes se reunirá la Junta Consultiva de Guerra

Se ha concentrado la guardia civil en las capitales donde se suprimen las Capitanías Generales.

La Gaceta publica un Real Decreto aprobando las obras que han de realizarse durante el año económico de 1893-94, según los nuevos estudios sobre puertos, faros, valizamiento y aprovechamiento de aguas de los ríos y canales, quedando suprimidas, según dichos estudios, las secciones de Fomento en las provincias.

En una corrida de toros callejeros, verificada en Leganés, ha resultado muerto un muchacho que tomó parte en la lidia.



VIAJES DIRECTOS

ENTRE MAHON Y BARCELONA Y VICE-VERSA

DE MAHON PARA BARCELONA

Saldrá el domingo próximo, 20 de Agosto, á las cinco de la tarde el vapor

MENORQUÍN

su capitán D. Bernardo Cabot. Admite carga y pasajeros y lo despachan los señores Goñalons, Carreras y C.^{ta}, calle del Angel, núm. 10.

DE BARCELONA PARA MAHON

Saldrá el propio buque el miércoles, 23 de Agosto, á las seis de la tarde.

Consignatarios en Barcelona: Sres. Moll y Corominas, Plaza Palacio, letra B.

Don Rigoberto Garcia Blanco,

Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Francisco Portella y Seguí, natural y vecino que era de Villa-Cárlos y en el día de ignorado paradero, otro de los herederos ab-intestato de su tío Miguel Seguí Vidal fallecido en Mahon á 22 de Mayo de 1892 para que por sí ó por medio de apoderado comparezca en el juicio necesario de testamentaria de dicho finado, que se sigue á instancia de su hermana Ana Seguí y Vidal; pues de no comparecer le parará el perjuicio consiguiente.

Dado en Mahon á 10 de Agosto de 1893. —Rigoberto G. Blanco.—Ante mí, Juan Allés.

Sociedad CIRCO COLON

Hallándose vacante la plaza de Conserje de dicha Sociedad, se pone en conocimiento para las personas que deseen solicitarla que las condiciones estarán en poder del Tesorero, calle de la Infanta núm. 192.—Mahon 17 Agosto de 1893.—El Secretario, Miguel Llull.

Subasta

El día 27 del actual á las once de la mañana se venderán en licitacion verbal, siempre que la postura sea del agrado de sus dueños, en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal las fincas siguientes:

Una noria situada en las inmediaciones de esta Ciudad y en la carretera que conduce á Villa-Cárlos, dividida en cuatro grupos.

Una casa situada en esta Ciudad calle de la Plana núms. 74 y 76.

Otra casa contigua á la anterior señalada con el núm. 78.

Los títulos de propiedad y condiciones están de manifiesto en el despacho del referido Notario.

HOTEL BUSTAMANTE

El dueño de este establecimiento participa á sus muchos favorecedores haber arreglado un nuevo comedor en donde se servirán comidas hasta la una de la noche á precios sumamente arreglados.

Pérdida

La persona que haya encontrado un brillante desprendido de un gemelo que se ha perdido y lo entregue en la imprenta de este periódico recibirá una gratificación.

Pérdida

Día 11, al anochecer, se perdieron unos rosarios de piedra encarnada montados en plata, desde la iglesia del Carmen al paseo de Isabel II. La persona que los entregue á esta Redaccion además de las gracias se le dará una gratificación.

Se ceden

10 acciones de «La Menorquina» al tipo de 70.

Informarán en la Agencia Administrativa calle de la Iglesia núm. 12.

FLOR DE AMARANTO

Unico remedio infalible contra dolores reumáticos, dolores de cabeza nerviosos, dolores en los vacíos por rebeldes y crónicos que sean. Gran éxito alcanzado en multitud de enfermos. Cura radical y pronta. Se emplea para frotaciones.

FLOR DE AMARANTO

PRECIO DE UNA BOTELLA, 5 PESETAS

Unico punto de venta, calle de San Lorenzo 23, Mahon.—Pablo Fábregues Mus.

En venta

Lo está una casa calle Prieto y Caules núm. 48.

Otra casa calle Prieto y Caules núm. 72.

Otra casa calle de los Frailes núms. 15 y 17.

Para informes calle de la Arravaleta número 6.

PETRÓLEO

Se vende á 60 céntimos de peseta el litro.

Comercio de Morillo y Escudero

4, PRIETO Y CAULES, 4 MAHON

Para vender

Lo está en el pueblo de Villa-Carlos la casa calle de S. Pedro núm. 34. Para informes en la misma calle núm. 56.

Lo está un edificio propio para una Sociedad ó para taller de alguna industria, sito en la calle de Sta. Ana n.º 1.

Para informes calle de Hannover n.º 8

Una viña con casa para habitacion y otras dependencias contigua á la carretera que de Mahon conduce á Ciudadela y en las inmediaciones de esta ciudad.

Una porcion de terreno dividido en dos cercados plantados de viña, árboles frutales y chumberal situada en este término y cerca la carretera expresada en el paraje llamado El Mercadalet.

Una casa situada en el pueblo de Villa-Cárlos calle de Stuart, núm. 14.

Informará el Notario D. Francisco Andreu.

Lo está la casa de la calle de Sta. Eulalia n.º 33. Para informes, Claustro del Carmen n.º 1.

Con muy buenas condiciones para el comprador se desea vender una porcion de terreno dividida en siete cercados de cabida de tres y media cuarteras sembradío, sito en Libertó lindante con la alfarería de D. Ambrosio Carabó, con era, boyera, pozo, pajar é higueral de pala.

Para informes calle de S. Jaime 69, Mahon.

Lo está la casa de la calle de la Iglesia núm. 4. Para informes calle de la Arravaleta núm. 25.

PAPEL SEDA DE COLORES

á 25 cént. de pta. la mano tomando diez manos.

IMPRENTA DE PAPPAL, BASTION, 39.

GOMA LIQUIDA

en potes con su correspondiente pincelito.

PAPELES PARA CARTAS

Finísimo surtido en lujosas cajas, comercial y rayado.

PAPELES TINA

Gran surtido en blanco y rayado.

YESO

Un cajon de cien barras 2'50 pesetas.

Imprenta de M. Pappal.—Bastion, 39.

VIAJE EXTRAORDINARIO A ARGEL

El acreditado vapor

MENORQUIN

su capitán D. Bernardo Cabot, realizará su SEGUNDO viaje extraordinario de

BARCELONA A ARGEL

con escala en

MAHON Y PALMA

en la siguiente forma:

SALIDAS

IDA. De Barcelona para Mahon, miércoles, 23 de Agosto, á las 6 de la tarde.
De Mahon para Palma, jueves, 24 de Agosto, á las 7 de la tarde.
De Palma para Argel, viernes, 25 de Agosto, á las 1 de la tarde.

VUELTA. De Argel para Palma, miércoles, 30 de Agosto, á las 1 de la tarde.
De Palma para Mahon, jueves, 31 de Agosto, á las 7 de la tarde.
De Mahon para Barcelona, domingo, 3 de Septiembre, á las 5 de la tarde.

Admitirá carga y pasajeros y lo despacharán:

EN BARCELONA.—Sres. Moll y Corominas, Plaza Palacio, letra B.

EN MAHON.—Sres. Goñalons, Carreras y C.^{ta}, calle del Angel, n.º 10.

EN PALMA.—D. Bernardo Estela, calle de la Marina, n.º 62.

EN ARGEL.—D. Simon Frau, Quai, route 31, Nord.

Precios de pasajes que rejirán en dichos viajes:

De Mahon y Palma á Argel ó vice-versa

	Pesetas
1.ª Cámara.	25'00
2.ª Cámara.	17'50
3.ª Cámara.	12'50
4.ª Cámara.	10'00

De Mahon á Palma ó vice-versa

1.ª Cámara.	15'00
2.ª Cámara.	10'00
3.ª Cámara.	6'00
4.ª Cámara.	4'00

NOTA.—Impuestos á cargo del pasajero. Pasaje de ida y vuelta que podrá utilizarse en cualquiera de los dos viajes: 25 por 100 de rebaja.

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO

NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energia de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR
E. FORMIGUERA Y C.^{ta}
Tallers, 22.—BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

DEPÓSITOS: Farmacias de las Sras. Hermanas Sintes, Sra. Viuda de Bofill, D. Jaime Ferrer y D. Mauricio Hernandez; y en la Droguería de los Sres. Valls y Pons.

LA CATALANA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1,913.542.627 pesetas

La Compañia ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañia cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañias de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez,
Arravaleta, 3 MAHON

ESTABLECIMIENTO ORTOPEDICO DE LA MERCED

Alivio y curacion de las hernias (trenaduras) mediante medicacion apropiada y el privilegiado BRAGUERO MECANICO regulador.

APARATOS ORTOPEDICOS construidos bajo la direccion del médico, especialista J. Vilaseca y Mercader.

FAJA EXPRESA para vientres voluminosos, enfermedades de los intestinos y de la matriz.

Calle Ancha núms. 12 y 14 (al lado de la iglesia de la Merced)